

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a **Adquisición de Equipo de laboratorio de ingenierías, partidas desiertas de la licitación #29095001-002-12**, solicitado por el Instituto de Ingeniería y Tecnología a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con recursos del Fondo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2011) y Fondo de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa en Nivel Superior.

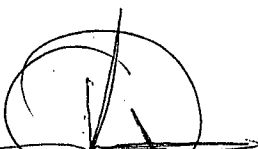
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 30 de marzo de 2012 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en el edificio de Rectoría en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Derivado del proceso licitatorio #29095001-002-12 declaradas desiertas las partidas 3, 38, 39, 40, 41 y 43 por no presentarse proposiciones para la Institución, basándose en el Artículo 41, Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en relación a la propuesta técnica y económica de las empresas que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la Institución, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a las siguiente empresas:

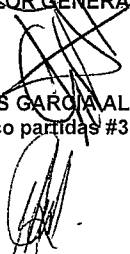
- **INFRA, S.A. DE C.V.**, por un monto SIN IVA de \$25, 000.00 dólares, con un IVA del 11% correspondiente a \$2,750.00 dólares, dando un total de **\$27,750.00 DÓLARES**.
- **SISTEMAS PHOENIX, S. DE R.L.**, por un monto SIN IVA de \$23,692.50 pesos, con un IVA del 16% correspondiente a \$3,790.80 pesos, dando un total de **\$27,483.30 PESOS**.
- **SYNTH SOLUTIONS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, por un monto SIN IVA de \$26,910.00 pesos, con un IVA del 16% correspondiente a \$4,305.60 pesos, dando un total de **\$31,215.60 PESOS**.
- **SPSS MEXICO, S.A. DE C.V.**, por un monto SIN IVA de \$21,862.40 pesos, con un IVA del 16% correspondiente a \$3,497.98 pesos, dando un total de **\$25,360.38 PESOS**.
- **MULTION CONSULTING, S.A. DE C.V.**, por un monto SIN IVA de \$286,081.88 pesos, con un IVA del 16% correspondiente a \$45,773.10 pesos, dando un total de **\$331,854.98 PESOS**.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.


MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA

Secretaría

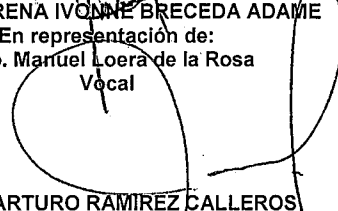

MTRO. FRANCO ABDUL OROÑOZ
En representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernandez
CONTRALOR GENERAL


DR. JORGE LUIS GARCIA ALCARAZ
Responsable Técnico partidas #39, #40 y #41


DRA. PERLA GARCIA CASILLAS
Responsable Técnico partida #3

LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE


MTRA. LORENA IVONNE BRECEDA ADAME
En representación de:
Mtro. Manuel Loera de la Rosa
Vocal


MTRO. ARTURO RAMIREZ CALLEROS
En Representación de:
Lic. Alberto Solórzano Chavira
ABOGADO GENERAL


MTRO. DAVID GARCIA CHAPARRO
Responsable Técnico partidas #43